

## **SECCIÓN II. ESTUDIOS ELECTORALES**

## Estudio introductorio

*Miguel Ángel Sánchez Ramos  
María del Pilar Silva Rivera*

Los estudios sobre la democratización en México han ido creciendo de acuerdo con la dinámica misma de la política y de las propias elecciones. Si bien ha llamado más el interés del acontecer nacional también hay quienes se adelantaron a investigar y analizar este tipo de manifestaciones en el ámbito municipal. En esta sección se hace referencia a los autores y obras que han dedicado esfuerzo y espacio para explicar causas y efectos de los fenómenos electorales en las instituciones de corte municipal. Aunque el acervo no sea cuantioso, la línea de estudio ha dejado huella ya en las ciencias sociales y, particularmente, en los estudios municipalistas.

La ubicación de los precursores municipalistas sobre estos temas se dificulta debido a que la mayoría de ellos enfrenta el problema común de la difusión de sus obras cuando se trata de temas locales, además de que lo producido en este ámbito no ha podido permear significativamente como para comprender que el desarrollo puede provenir de este ámbito (no hay desarrollo nacional sin desarrollo local). Sin embargo, se abordan algunos de estos municipalistas tomando en cuenta la trascendencia de su obra y el impacto que ocasionaron en otros para seguir con los estudios.

La democratización política y electoral tiene una dimensión en los estudios de los procesos que favorecieron la apertura de los derechos antes limitados, ahora favorecidos a través de mecanismos de inclusión y reconocimiento. La manifestación principal en este tópico es la existencia de elecciones regulares, equitativas y competitivas. Tienen medular importancia materias como elecciones, competitividad, inclusión de las minorías, respecto a procesos electorales limpios y regulares, administrados de forma independiente, para construir gobiernos municipales

**Miguel Ángel Sánchez Ramos**  
**María del Pilar Silva Rivera**

con representación política plural. Ya la trascendente reforma política de 1977 en México incluyó, en su exposición de motivos, la fórmula de la representación proporcional en los municipios para que, de forma seria e institucional (aunque también puede leerse como irónica), las minorías aprendieran a gobernar. De esa manera, el municipio se constituyó una vez más en el laboratorio de la política.

Es importante reconocer que ese laboratorio no fue tanto para el aprendizaje de la minoría o la oposición, sino que sirvió como fórmula de reparto para los grupos políticos, así como el federalismo contenido sirvió a la estabilidad del régimen centrado en un partido fuerte, hegemónico y dominante hasta desvanecerse en un sistema de partido plural moderado. Es prudente reconocer que la alternancia en los municipios sirvió como fórmula de democratización gradual, sin episodios violentos o fincados en movimientos armados.

En efecto, el México contemporáneo abrió sus puertas a los procesos de democratización (aún de manera limitada e insatisfactoria) en los municipios, seguidos por las gubernaturas de los estados, simultáneamente por importantes tramos en los espacios legislativos (locales y federales), para desembocar en la presidencia de la República. Ese conjunto de procesos ha sido entendido de diferentes formas; para algunos no fue sino una forma de distribuir espacios de poder para retardar la debacle del presidencialismo y el partido único; para otros, fue un proceso inevitable, generado por la fuerza de los acontecimientos nacionales e internacionales.

Ha resultado complicado, entonces, en un ambiente de escasez de trabajos que evidentemente fueran municipalistas, identificar a aquellos que se ocuparan de los procesos electorales. Quizá la fuerza de algunos trabajos, como el de Alonso Lujambio, podría compelir a los autores de este capítulo a buscar afanosamente en un mar de producción editorial, sin embargo, no fue así: son pocos los trabajos significativos, a pesar de que el escenario electoral ha sido el locus del inicio de la reforma política, reforma

## **Municipalistas y municipalismo en México**

municipal, reforma administrativa o como se le quiera adjetivar a los cambios de época registrados en las últimas décadas.

Considerando esto, se decidió que este capítulo debería estar integrado por aquellos pensadores que habían impulsado con sus ideas, investigaciones y acciones la democratización del municipio, asimismo quienes por sus análisis merecían un reconocimiento por haber logrado correlacionar los avances de la democratización electoral con el desempeño gubernamental o institucional.

Pese a la escasez de trabajos relativos a los procesos electorales, se identificaron autores y trabajos sustantivos, materializados en las personalidades de Álvaro Arreola, Jorge Luis Madrazo, Alonso Lujambio, Jaime Cárdenas, José Arturo Rodríguez Obregón, Carlos Moreno y José Luis López Chavarria. Es menester aclarar que la selección de autores no es exhaustiva, pues a menudo los diferentes municipalistas se han ocupado de la materia, aunque no con los procesos electorales como *focus*. Es, entonces, como toda selección, simultáneamente exclusión, pero con la consabida justificación de límites en el tiempo y en el espacio, muy especialmente en el último.

Resulta esperanzador que diferentes asociaciones académicas y profesionales sigan abonando en el estudio del binomio municipio-procesos electorales, serán ellas quienes aporten mayor claridad para entender esa relación en particular y la relación con los cambios más profundos del Estado mexicano. Es el caso de la labor que vienen realizando la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE) y la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP). Estas organizaciones que reúnen a un número importante de estudiosos han abierto espacio para la divulgación de investigaciones a través de congresos que ponen en el centro de la discusión al municipio y su relación con la transición democrática, democratización electoral y competitividad, entre otros temas.

Justo es hacer mención de esos analistas que siguen contribuyendo al municipalismo desde su trinchera, no omitiendo

**Miguel Ángel Sánchez Ramos**  
**María del Pilar Silva Rivera**

que un número más grande analiza el tema. En la palestra del municipalismo y procesos electorales también figuran los nombres de Miguel Ángel Sánchez Ramos que ha establecido comparaciones entre los casos de México y Morelos, siendo mayor su contribución en los municipios mexiquenses; René Valdiviezo Sandoval ha trabajado sobre los casos de Puebla; Pablo Vargas González estudia el caso de Hidalgo, cada vez dejando atrás el municipio y centrándose más en la entidad; Efraín Eric Poot Capetillo ha dado cuenta de lo respectivo en Yucatán. En los estudios sobre municipios mexiquenses se ubican Ricardo Cortés, Rafael Cedillo, Eduardo Rodríguez Manzanares, Leticia Contreras, Delia Gutiérrez, entre otros, que valoran el proceso de democratización como un eje de referencia básico para la comprensión de las elecciones y los impactos en la vida política y social.

No es difícil concluir que el estudio de los fenómenos electorales en relación con los municipios es joven, cuan joven es la incipiente democracia mexicana. Antes de la década de los noventa, del siglo XX, hablar de los procesos electorales era innecesario, o sólo se podía hablar de ello con el fraude en mente. Efectivamente, con el fraude electoral o simulación de elecciones como a priori, era inocente emprender estudios serios y productivos.

Pero, con el escenario de alternancia política normalizada, los años venideros habrán de ser intelectualmente productivos para entender causas y emprender estrategias de cambio con el municipio como agente de transformación y desarrollo.